



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

Cd. Victoria, Tam., 9 octubre de 2013

### HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA:

Los suscritos Diputados **Ramiro Ramos Salinas, Juan Baez Rodríguez, Griselda Dávila Beaz, Aida Zulema Flores Peña, Laura Felicitas García Dávila, Juan Rigoberto Garza Faz, Erasmo González Robledo, Carlos Javier González Toral, Juan Diego Guajardo Anzaldúa, Eduardo Hernández Chavarria, Ana María Herrera Guevara, Adela Manrique Balderas, Homero Reséndiz Ramos, Ernesto Gabriel Robinson Terán, José Ricardo Rodríguez Martínez, Heriberto Ruíz Tijerina, Marco Antonio Silva Hermosillo, Olga Patricia Sosa Ruíz y Blanca Guadalupe Valles Rodríguez**, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; **Irma Leticia Torres Silva, Erika Crespo Castillo y Rogelio Ortiz Mar**, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza; **Patricio Edgar King López**, representante del Partido Verde Ecologista de México; **Oscar Enrique Rivas Cuellar, Álvaro Humberto Barrientos Barrón, Francisco Elizondo Salazar, Francisco Javier Garza De Coss, Juan Patiño Cruz, Juan Martín Reyna García, Patricia Guillermina Rivera Velázquez, Belén Rosales Puente, José Salvador Rosas Quintanilla y Laura Teresa Zárate Quezada**, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; **Jorge Osvaldo Valdéz Vargas** representante del Partido de la Revolución Democrática; **Alfonso De León Perales** representante del Partido Movimiento Ciudadano; y, **Arcenio Ortega Lozano** representante del Partido del Trabajo, todos de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado de Tamaulipas, en ejercicio de las atribuciones que a nuestro cargo confieren los artículos 64 fracción I de la Constitución Política local, 67 párrafo 1, inciso e), 93 párrafos 1, 2 y 3 inciso b), de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, comparecemos ante este cuerpo colegiado, para promover **Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Congreso del Estado otorga un apoyo económico a los damnificados del fenómeno meteorológico denominado "Ingrid", que afectó gravemente diversos municipios de nuestra entidad federativa**, al tenor de la siguiente:



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Que es del conocimiento de esta Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional Congreso del Estado que los efectos físicos de la tormenta "Ingrid" afectó gravemente diversos municipios de nuestra entidad federativa durante los últimos quince días del mes de septiembre del año en curso, lo que trajo como consecuencia el deterioro y pérdida total de viviendas.

Así también, hemos constatado la severa afectación de casas-habitación de personas que carecen de los medios económicos para solventar las necesidades que ahora han surgido para repararlas. Somos testigos de que la presencia de este fenómeno meteorológico ha causado afectaciones económicas graves para las familias de mayor vulnerabilidad económica.

Estamos conscientes que las labores de reconstrucción de los centros de población inundados, carreteras dañadas, restitución de ganado y cultivos perdidos, además de los servicios de salud y de atención a las familias damnificadas, implican un gran esfuerzo económico.

Cabe señalar que el Gobierno del Estado cuenta con un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que se denomina Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tamaulipas, el cual es el organismo rector de la asistencia social y tiene como objetivos la promoción de la asistencia social, la prestación de servicios en ese campo, la promoción de la interrelación sistemática de acciones que en materia lleven a cabo las instituciones públicas y privadas, así como la realización de las demás acciones que establece el marco legal de dicho organismo y las disposiciones legales aplicables, es por ello que los Diputados integrantes de este Congreso estimamos procedente brindar un apoyo económico a los damnificados del Estado a través del DIF



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

Tamaulipas, por estimar que ese organismo canalizará de manera eficaz los recursos que se aportan.

Lo anterior como gesto de solidaridad con los municipios más afectados, y con la voluntad de contribuir a la reconstrucción o reposición de los bienes patrimoniales de las poblaciones afectadas y atención a las familias que han perdido todo.

En virtud de lo anteriormente expuesto, y por tratarse de un asunto de urgente resolución, con fundamento en el artículo 148 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, se somete a la consideración del Pleno Legislativo, para su discusión y aprobación en su caso, el siguiente proyecto de:

## PUNTO DE ACUERDO

**ARTÍCULO ÚNICO.** La Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, otorga un apoyo económico a los damnificados del fenómeno meteorológico denominado "Ingrid" que afectó gravemente diversos municipios de nuestra entidad federativa, consistente en \$ 4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M.N) del salario de cada uno de los integrantes de esta representación popular.

## TRANSITORIOS

**ARTÍCULO PRIMERO.-** El presente Punto de Acuerdo surtirá efectos a partir de su expedición.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** Se instruye a la Unidad de Servicios Administrativos y Financieros de este Honorable Congreso, para que realice los trámites administrativos correspondientes a fin de cumplir con el objeto de este acuerdo.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO


Dado en el Honorable Congreso del Estado, a los nueve días del mes de octubre del año dos mil trece.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

DIP. RAMIRO RAMOS SALINAS

  
DIP. JUAN BAEZ RODRÍGUEZ

  
DIP. GRISELDA DÁVILA BEAZ

  
DIP. AIDA ZULEMA FLORES PEÑA

  
DIP. LAURA FELICITAS GARCÍA DÁVILA

  
DIP. JUAN RIGOBERTO GARZA FAZ

  
DIP. ERASMO GONZÁLEZ ROBLEDO

  
DIP. CARLOS JAVIER GONZÁLEZ  
TORAL

  
DIP. JUAN DIEGO GUAJARDO ANZALDÚA



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO



DIP. EDUARDO HERNÁNDEZ  
CHAVARRIA



DIP. ANA MARÍA HERRERA GUEVARA



DIP. ADELA MANRIQUE BALDERAS



DIP. HOMERO RESÉNDIZ RAMOS




DIP. ERNESTO GABRIEL ROBINSON  
TERÁN



DIP. JOSÉ RICARDO RODRÍGUEZ  
MARTÍNEZ



DIP. HERIBERTO RUÍZ TIJERINA



DIP. MARCO ANTONIO SILVA  
HERMOSILLO



DIP. OLGA PATRICIA SOSA RUÍZ



DIP. BLANCA GUADALUPE VALLES  
RODRÍGUEZ



DIP. IRMA LETICIA TORRES SILVA



DIP. ERIKA CRESPO CASTILLO



DIP. ROGELIO ORTIZ MAR



DIP. PATRICIO EDGAR KING LÓPEZ



DIP. OSCAR ENRIQUE RIVAS CUELLAR



DIP. ÁLVARO HUMBERTO BARRIENTOS  
BARRÓN



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

  
DIP. FRANCISCO ELIZONDO SALAZAR

  
DIP. FRANCISCO JAVIER GARZA DE COSS


  
DIP. JUAN PATIÑO CRUZ

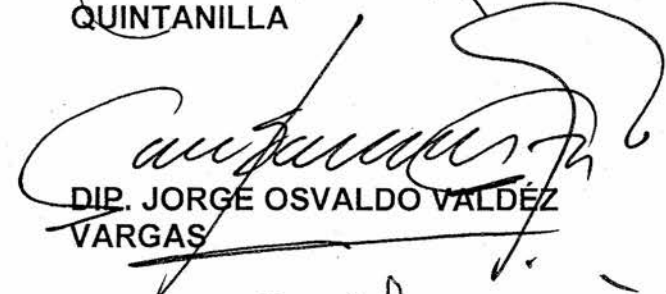
  
DIP. JUAN MARTÍN REYNA GARCÍA

  
DIP. PATRICIA GUILLERMINA RIVERA  
VELÁZQUEZ

  
DIP. BELÉN ROSALES PUENTE

  
DIP. JOSÉ SALVADOR ROSAS  
QUINTANILLA

  
DIP. LAURA TERESA ZÁRATE QUEZADA

  
DIP. JORGE OSVALDO VALDÉZ  
VARGAS

  
DIP. ALFONSO DE LEÓN PERALES

  
DIP. ARCENIO ORTEGA LOZANO

Hoja de firmas de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se otorga apoyo económico a los damnificados del fenómeno meteorológico denominado "Ingrid" que afectó gravemente diversos municipios de nuestra entidad federativa.